

**CUENTA PUBLICA DE LA GESTION AÑO 2015**  
**(Art. 67 LOCM)**

- 1.- Presentación Sra. Alcaldesa
  
- 2.- Balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera:
  - Municipal
  - Salud
  - Educación
  
- 3.- Acciones realizadas para el cumplimiento del plan de desarrollo comunal
  
- 4.- Inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución con fuente de financiamiento
  
- 5.- Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal
  
- 6.- Convenios celebrados con otras instituciones: públicas y privadas
  
- 7.- Modificaciones efectuadas al patrimonio municipal
  
- 8.- Hechos relevantes de la administración comunal
  
9. Pasivos del municipio
  
10. Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de

cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal